

Quilmes, 10 de diciembre de 2003

VISTO la renuncia al cargo de Consejero Departamental Titular presentada por el profesor Alfredo Oscar Duca, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución (C.S.) N° 018/00 el profesor Eduardo Enrique Gosende fue designado Consejero Departamental Suplente por el Claustro Docente hasta el día 12 de diciembre de 2004.

Que de acuerdo a lo normado en el Art, 5° del Reglamento Interno del Consejo Superior de aplicación supletoria, “la incorporación definitiva al Cuerpo –y hasta concluir el período del titular por parte de los Consejeros suplentes- se concretará sólo en caso de muerte, renuncia, separación o cese; en caso suspensión o licencia del Consejero titular la incorporación del suplente será transitoria”.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del profesor Alfredo Oscar Duca como Consejero Departamental Titular en representación del Claustro Docente.

ARTICULO 2°.- Incorporar a partir del día de la fecha y hasta el 12 de diciembre de 2004 al profesor Eduardo Enrique Gosende como Consejero Departamental Titular en representación del Claustro Docente.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D.) N° 069/03

Firmado por: Carlos Greco  
Director del Departamento de Ciencias Sociales.